

Ocaña, 16 de marzo 1941

Querido Carlos: Ya sé que estás en ti un verdadero amigo. Esto es una alegría para mí. Me han llegado casi a un tiempo tus noticias y las de Vicente, y ha sido un acontecimiento en mi vida de aquí, donde los días tienen la misma cara. Desde luego, a cuenta de ayuda, me es necesaria. No me ha llegado el paquete de Toledo. Dime cómo y por dónde te encuentras, o haz la oportuna reclamación, ya que he esperado que llegue ya a mis manos. Cuanto envíes debe ser principalmente aquello que sea de coste menor y en paquete de kilogramos por correo. Por razones de alimentación, interesa más la cantidad que la calidad. Y envíalo a mi dirección de siempre, cuidándome al mismo tiempo para evitar en lo posible lo del envío toledano.

documentos, cartas y poemas

Recibí tus primeras noticias este año pasado en circunstancias menos agradables que la actual. Y apenas salió aquí, una postal. El tiempo para el amigo Carlos, dejando su huella en todo, y más o menos profunda según la calidad de los seres y las cosas. El tiempo en la cárcel es para mí una buena lección de vida y de todo lo contrario, y un provechoso curso de humanidad. Claro, hombre, cierto: mi hijo y mi mujer son mi gran aliento, y también algunos amigos. Si logro conservar la salud, saldré de aquí como un ser de piel nueva, y falta nos hace renovar esta vieja piel del sol.

Dé a Vicente que pronto le daré razón de mí, que no quiero que para nadie signifique atenderme violencia o mucho esfuerzo. Lo mismo te digo, Carlos. Te abrazo, como puedo pertenecer.

Fernando

Ocaña, 16 de marzo 1941.

Querido Carlos: Ya sé que estás en ti un verdadero amigo. Esto es una alegría para mí. Me han llegado casi a un tiempo tus noticias y las de Vicente, y ha sido un acontecimiento en mi vida de aquí, donde los días tienen la misma cara. Desde luego, a cuenta de ayuda, me es necesaria. No me ha llegado el paquete de Toledo. Dime cómo y por dónde te encuentras, o haz la oportuna reclamación, ya que he esperado que llegue ya a mis manos. Cuanto envíes debe ser principalmente aquello que sea de coste menor y en paquete de kilogramos por correo. Por razones de alimentación, interesa más la cantidad que la calidad. Y envíalo a mi dirección de siempre, cuidándome al mismo tiempo para evitar en lo posible lo del envío toledano.

Recibí tus primeras noticias este año pasado en circunstancias menos agradables que la actual. Y apenas salió aquí, una postal. El tiempo para el amigo Carlos, dejando su huella en todo, y más o menos profunda según la calidad de los seres y las cosas. El tiempo en la cárcel es para mí una buena lección de vida y de todo lo contrario, y un provechoso curso de humanidad. Claro, hombre, cierto: mi hijo y mi mujer son mi gran aliento, y también algunos amigos. Si logro conservar la salud, saldré de aquí como un ser de piel nueva, y falta nos hace renovar esta vieja piel del sol.

Dé a Vicente que pronto le daré razón de mí, que no quiero que para nadie signifique atenderme violencia o mucho esfuerzo. Lo mismo te digo, Carlos. Te abrazo, como puedo pertenecer.

carlos rodríguez spiteri

FERNANDO

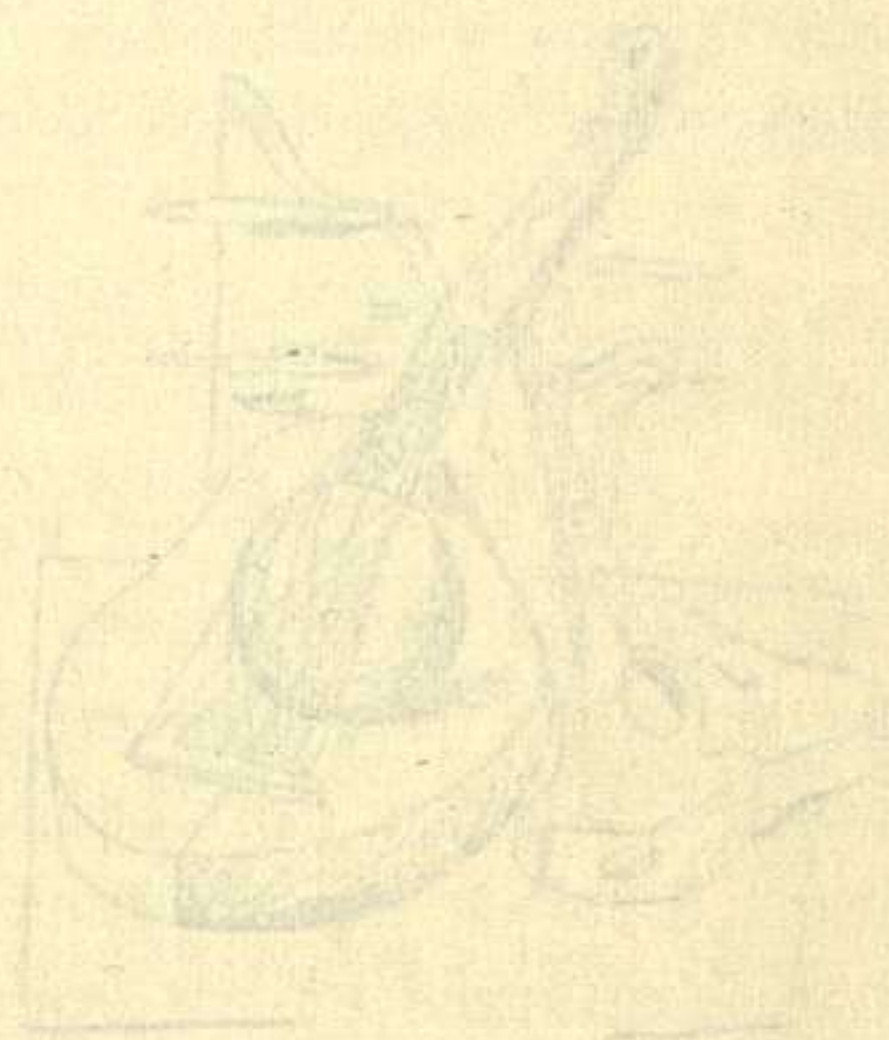
No quiero que me entierren donde me han de
enterrar.

Haré un hoyo en el campo y esperaré a que venga
la muerte en dirección a mí cargada
con un cuervo, un tinero, un escarabajo
y un collar de cencerros enganchados en la lengua,
para echarme puñados de mi espina.

documentos, cartas

Enrique Hernández

y poemas



cartas, documentos

Ocaña, 16 de marzo 1941

Querido Carlos: Ya sé que tengo en ti un verdadero amigo. Esto es una alegría para mí. Me han llegado casi a un tiempo tus noticias y las de Vicente, y ha sido un acontecimiento en mi vida de aquí, donde los días tienen la misma cara. Desde luego, acepto tu ayuda, me es necesaria. No me ha llegado el paquete de Toledo. Dime cómo y por dónde le enviaste, o haz la oportuna reclamación, ya que no espero llegue ya a mis manos. Cuanto envíes debe ser principalmente aquello que sea de coste menor y en paquete de kilogramo por correo. Por razones de alimentación, interesa más la cantidad que la calidad. Y envíadlo a mi dirección de siempre, avisándome al mismo tiempo para evitar en lo posible lo del envío toledano.

Recibí tus primeras noticias este año pasado en circunstancias menos agradables que la actual. Y apenas entré aquí, una postal. El tiempo pasa, amigo Carlos, dejando su huella en todo, y más o menos profunda según la calidad de los seres y las cosas. El tiempo en la cárcel es para mí una buena lección de vida y de todo lo contrario, y un provechoso curso de humanidades. Claro, hombre, cierto: mi hijo y mi mujer son mi gran aliento, y también algunos amigos. Si logro conservar la salud, saldré de aquí como un ser de piel nueva; y falta nos hace renovar esta vieja piel del sol.

Di a Vicente que pronto le daré razón de mí, que no quiero que para nadie signifique atenderme violencia o mucho esfuerzo. Lo mismo te digo, Carlos. Te abrazo, como puedo, fuertemente

Miguel Fernando

Ocaña, 16 de marzo 1941.

Querido Carlos: Ya sé que tengo en ti un verdadero amigo. Esto es una alegría para mí. Me han llegado casi a un tiempo tus noticias y las de Vicente, y ha sido un acontecimiento en mi vida de aquí, donde los días tienen la misma cara. Desde luego, acepto tu ayuda, me es necesaria. No me ha llegado el paquete de Toledo. Dime cómo y por dónde le enviaste, o haz la oportuna reclamación, ya que no espero llegue ya a mis manos. Cuanto envíes debe ser principalmente aquello que sea de coste menor y en paquete de kilogramo por correo. Por razones de alimentación, interesa más la cantidad que la calidad. Y envíadlo a mi dirección de siempre, avisándome al mismo tiempo para evitar en lo posible lo del envío toledano.

Recibí tus primeras noticias este año pasado en circunstancias menos agradables que la actual. Y apenas entré aquí, una postal. El tiempo pasa, amigo Carlos, dejando su huella en todo, y más o menos profunda según la calidad de los seres y las cosas. El tiempo en la cárcel es para mí una buena lección de vida y de todo lo contrario, y un provechoso curso de humanidades. Claro, hombre, cierto: mi hijo y mi mujer son mi gran aliento, y también algunos amigos. Si logro conservar la salud, saldré de aquí como un ser de piel nueva; y falta nos hace renovar esta vieja piel del sol.

Di a Vicente que pronto le daré razón de mí, que no quiero que para nadie signifique atenderme violencia o mucho esfuerzo. Lo mismo te digo, Carlos. Te abrazo, como puedo, fuertemente.

MIGUEL FERNANDO

Ocaña, 6 de abril 1941

Querido Carlos: Por tus últimas noticias, veo que trabajas y que compruebas tu obra poética con Vicente. Muy bien. El enriquecerá tu juventud con su madurez total. También me alegra saber lo reducido del círculo en que te mueves, porque da indicios de una exigencia y una necesidad de hombre y de poeta. Desde luego, tu envío de Toledo no me ha llegado. Reclama donde sea oportuno. Y lo que enviéis tanto tú como Vicente hacédlo en paquete postal. Luis Rodríguez no se puede utilizar porque no viene a verme, y otro procedimiento que podría indicarte no me parece seguro tampoco. No dejes de escribirme, que siempre me alegro, y cuéntame tus actividades y proyectos.

Vicente: Comprendo tu retraimiento. Ten en cuenta que sólo dispongo de una fecha para escribir y la familia es mucha. De todas formas, es preferible que me des tus noticias, como yo las mías, por mediación de Carlos si no te molesta. Se me hace más preciso cada vez el traslado. Ponte de acuerdo con todos nuestros amigos de rigor para gestionar el traslado al Reformatorio de Alicante. En este sentido he escrito a Germán Vergara (Avda. del Generalísimo, 59) y si puedes telefonarle para el caso, hazlo. Son motivos muy graves los que me aconsejan e inducen a tomar esta decisión, aun sabiendo que en Alicante expongo mi familia a un esfuerzo constante para atenderme. No te digo más. Espero pronto noticias.

Recibid Carlos, Vicente mis mejores abrazos

Fidel

Ocaña, 6 de abril 1941.

Querido Carlos: Por tus últimas noticias, veo que trabajas y que compruebas tu obra poética con Vicente. Muy bien. El enriquecerá tu juventud con su madurez total. También me alegra saber lo reducido del círculo en que te mueves, porque da indicios de una exigencia y una necesidad de hombre y de poeta. Desde luego, tu envío de Toledo no me ha llegado. Reclama donde sea oportuno. Y lo que enviéis tanto tú como Vicente hacédlo en paquete postal. Luis Rodríguez no se puede utilizar porque no viene a verme, y otro procedimiento que podría indicarte no me parece seguro tampoco. No dejes de escribirme, que siempre me alegro, y cuéntame tus actividades y proyectos.

Vicente: Comprendo tu retraimiento. Ten en cuenta que sólo dispongo de una fecha para escribir y la familia es mucha. De todas formas, es preferible que me des tus noticias, como yo las mías, por mediación de Carlos si no te molesta. Se me hace más preciso cada vez el traslado. Ponte de acuerdo con todos nuestros amigos de rigor para gestionar el traslado al Reformatorio de Alicante. En este sentido he escrito a Germán Vergara (Avda. del Generalísimo, 59) y si puedes telefonarle para el caso, hazlo. Son motivos muy graves los que me aconsejan e inducen a tomar esta decisión, aun sabiendo que en Alicante expongo mi familia a un esfuerzo constante para atenderme. No te digo más. Espero pronto noticias.

Recibid Carlos, Vicente mis mejores abrazos.

FIDEL

Ocaña, 24 de abril 1941

Querido Carlos; Hace unos diez o doce días recibí por fin tu paquete toledano. El retraso ha obedecido a que no me enviaste el talon de envío. Aguando impaciente noticias vuestras referentes a esa gestión de traslado a Alicante de que os hablé, y que cada día se me hace más preciso. No dejéis de hacéda y avisadme para estar prevenido y preparado. que no me pase lo que me pasó en Palencia: hube de salir enfermo y con una hemorragia muy grande. Sé que Muñoz Rojas ha enviado, o enviará a Josefina un regalo. Estoy muy satisfecho de vosotros. Dad a ese amigo mis abrazos. Contadme, viéntame algo de interés en tu próxima carta, y si es posible dime que habéis resuelto mi salida al Reformatorio alicantino.

Abrazos grandes para Vicente y para ti de vuestro amigo y hermano Miguel-Fernando

Ocaña, 29 de abril 1941

Querido Carlos: Has de saber que estoy contento por tus atenciones y facilidades para conmigo. Es una satisfacción de hombre en esta soledad animal de selva en que vine a parar. Amigos así le llenan a uno de confianza. Ya te he dicho recientemente que tu famoso envío de Toledo me llegó. Sólo no han llegado a mí vuestras noticias referentes al traslado que tanto deseo. No dejéis de ver a Germán Vergara Donoso (Avda. del Generalísimo, 59), que también está informado de la cuestión y que puede influir decisivamente en el buen resultado de la gestión y es preciso que sea bueno por poderosísimas razones que os explicaré más adelante, y no son las familiares que conocéis precisamente, aunque éstas tienen bastante fuerza solas. No dejéis de apremiar a quienes sean necesarios. Y escribeme pronto. Me alegraría saber que este mes de mayo lo vivo en Alicante. Te abraza Miguel

¿Qué hay, Vicente? Sí, me ha llegado tu paquete y lo de Víctor, todo junto. No creo haya faltado nada por la relación que me dabas de las cosas, y las dos cajas de mermelada, chocolate y pan de trigo de nuestro escultor sagrado han sido una alegre sorpresa, porque desde hace más de año y medio no sabía de él. El pan, si realmente te sienta mal, mándale, que a mí no me sientan mal ni las cortezas de habas ni los nabos, y el pan es de lo más valioso aquí. Los días en que, reglamentariamente, me está permitido recibir comida son los 2, 10, 17 y 25 de cada mes. Por otro ordinario que no sea trigo también está permitido recibir los demás días, ya que, por excepción y por no sé qué causa, se ha prohibido a éste la entrega de paquetes fuera de las fechas que corresponde a cada sala. Para evitar embalajes y gasto de tela, sería conveniente enviar un talego que devolvería en el mismo ordinario. El único inconveniente que ofrecen las conservas es que han de ser revisadas en el Económico y no se entregan cuando llegan. Desde luego, envíad aquello que sea de coste menor. Mi niño está hermoso: lo sé muy bien por una foto que tengo de hace tres meses. La que tú tienes es de cuando sólo contaba 14 meses. Dice Josefina que se parece más a mí cada día que pasa. Ya correrás con él algún día. Es lo que me dijo a mí también. Es un auténtico burócrata, por no llamarle más, ese rutina de habilitado. Aprémiale a que reproduzca la instancia y que se deje de retóricas covachuelistas. A ver si es posible que esas niñas cobren lo que tanto precisan. Puedes enviar sellos: recibí los de Carlos. Cuando se conoce un amigo de verdad es difícil olvidarle, aunque se quiera. Ahora ya sabes que Josefina también te tiene afecto, y estoy seguro de que a la persona que ella quiere o no quiere no sabe negar su buena o su mala voluntad. Abrazos para Carlos, Víctor, Muñoz Rojas. Ya hablaremos, Vicente, ya hablaremos. Te abraza fuerte también Miguel

Ocaña, 29 de abril 1941.

Querido Carlos: Has de saber que estoy contento por tus atenciones y facilidades para conmigo. Es una satisfacción de hombre en esta soledad animal de selva en que vine a parar. Amigos así le llenan a uno de confianza. Ya te he dicho recientemente que tu famoso envío de Toledo me llegó. Sólo no han llegado a mí vuestras noticias referentes al traslado que tanto deseo. No dejéis de ver a Germán Vergara Donoso (Avda. del Generalísimo, 59), que también está informado de la cuestión y que puede influir decisivamente en el buen resultado de la gestión y es preciso que sea bueno por poderosísimas razones que os explicaré más adelante, y no son las familiares que conocéis precisamente, aunque éstas tienen bastante fuerza solas. No dejéis de apremiar a quienes sean necesarios. Y escribeme pronto. Me alegraría saber que este mes de mayo lo vivo en Alicante. Te abraza Miguel.

¿Qué hay, Vicente? Sí, me ha llegado tu paquete y lo de Víctor, todo junto. No creo haya faltado nada por la relación que me dabas de las cosas, y las dos cajas de mermelada, chocolate y pan de trigo de nuestro escultor sagrado han sido una alegre sorpresa, porque desde hace más de año y medio no sabía de él. El pan, si realmente te sienta mal, mándalo, que a mí no me sientan mal ni las cortezas de habas ni los nabos, y el pan es de lo más valioso aquí. Los días en que, reglamentariamente, me está permitido recibir comida son los 2, 10, 17 y 25 de cada mes. Por otro ordinario que no sea trigo también está permitido recibir los demás días, ya que, por excepción y por no sé qué causa, se ha prohibido a éste la entrega de paquetes fuera de las fechas que corresponde a cada sala. Para evitar embalajes y gasto de tela, sería conveniente enviar un talego que devolvería en el mismo ordinario. El único inconveniente que ofrecen las conservas es que han de ser revisadas en el Económico y no se entregan cuando llegan. Desde luego, envíad aquello que sea de coste menor. Mi niño está hermoso: lo sé muy bien por una foto que tengo de hace tres meses. La que tú tienes es de cuando sólo contaba 14 meses. Dice Josefina que se parece más a mí cada día que pasa. Ya correrás con él algún día. Es lo que me dijo a mí también. Es un auténtico burócrata, por no llamarle más, ese rutina de habilitado. Aprémiale a que reproduzca la instancia y que se deje de retóricas covachuelistas. A ver si es posible que esas niñas cobren lo que tanto precisan. Puedes enviar sellos: recibí los de Carlos. Cuando se conoce un amigo de verdad es difícil olvidarle, aunque se quiera. Ahora ya sabes que Josefina también te tiene afecto, y estoy seguro de que a la persona que ella quiere o no quiere no sabe negar su buena o su mala voluntad. Abrazos para Carlos, Víctor, Muñoz Rojas. Ya hablaremos, Vicente, ya hablaremos.

Te abraza fuerte también.

MIGUEL

Alicante, 10 de octubre 1941

Querido Carlos: Recibí casi a un tiempo tu carta y el paquete enviado desde Toledo. Fuiste oportuno: al día siguiente de recibir los comestibles tuve carnizo excepcionalmente a mi hijo delante una hora. Comió conmigo, y charló conmigo, porque has de saber que habla mucho. Está hecho un cuerpo de hombre. Quien está muy agotada es su madre. Les veo todas las semanas, así como a una hermana mía, y como tú presumes, me siento más a gusto aquí.

Regresaste de las playas del Norte. Extrañaba tu silencio y he sabido su causa. Te habrás renovado con el viaje.

Me alegra saber que Vicente escribe. Supongo ya se habrá instalado en Madrid.

Carlos: ni Josefina ni yo sabemos nada de Vergara desde hace más de tres meses. Y el hambre es apremiante siempre. Le escribí y no me ha contestado todavía. A ti te recomiendo que cuanto tengas de enviar lo hagas a mi dirección de la calle, a Josefina Ransosa Marbounda, Santa Teresa 15, Cox - Alicante.

Alicante, 26 de enero 1942

Mi querido hermano político. Vicente me anticipó la noticia de la muerte de tu padre y mío. El proceso tan rápido de la enfermedad y su desarrollo te habrá sorprendido y herido doblemente. A mi me ha sucedido así. Todo pasa y todo queda.

Como verás, querido Carlos, te escribo con una letra de paravento. Es que al desaparecer las tífoides en un proceso lentísimo se ha puesto de relieve un gran resaca pulmonar. Ha empezado ~~de~~ a funcionar el colico, y el médico me dice que me sobrealimenté. Esto va a ser lo que no va a poder ser. Esperando todavía el dinero de Vegara, a quien he escrito, se cuando voy a Cox con el niño enfermo y sus recursos para permanecer cerca de mí. La asistencia de mi hermana es mucha.

Como verás, el panorama es infundido. Por suerte, aun no se me ha despertado el apetito. Dí a Vicente que siempre le tengo en mi mundo - y en primer término - Consuelata de todo, y lo importante, que no hay nada más importante, es dar una solución hermosa a la vida. Te abraza

Lijuel

EMBAJADA DE CHILE

Madrid, 18 de Junio de 1941.

Señor don

Carlos Spiteri.

Av. del Generalísimo 9.

Estimado amigo:

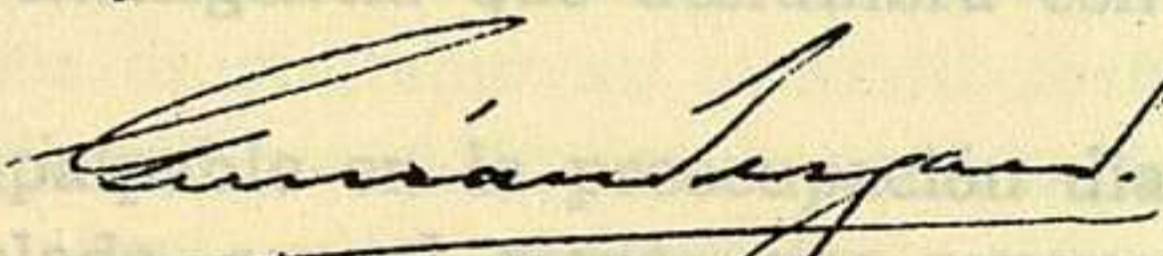
pocas horas despues de su visita se ha recibido la carta que copio a continuación:

"Señor Embajador: En respuesta a su carta de 2 de los corrientes, tengo el gusto de participarle que he ordenado el traslado del recluso Miguel Hernandez Gilabert, desde Ocaña a San Miguel de los Reyes en Valencia.- En Alicante no se van a cumplir de manera definitiva penas de 30 años, que es la que sufre el recluso citado, pero como vera, le he aproximado lo más posible a dicho punto, teniendo en cuenta su interés y en mi deseo de complacerle.- Me es muy grato... etc.- Esteban Bilbao."

Yo no se si hemos hecho bien o mal en pedir el traslado y si Miguel estaria mejor en Ocaña que en Valencia. El pedido era para Alicante y no ha sido posible. Ignoro si Valencia sera mejor como penal que el actual de Ocaña. Todo esto podra saberlo Ud. mejor que yo. Creo que todavia seria posible retener el traslado, aunque presumo que tratándose de una orden del Ministro, ella se cumplira con rapidez.

Le ruego avisar a Miguel y decirme lo que debo hacer.-

Muy atte. lo saluda su afmo. amigo
y s. s.



Germán Vergara.
Consejero de la Embajada
de Chile

Av. del Generalísimo 59.
Telefono 46380.-